

**FORMATO N° 22**  
**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**  
**BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	002-2023-AS N° 22-2023-DIRIS LS
---	-----------------------	---------------------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En Lima, a los 10 días del mes de agosto del año 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, a las 16:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones (OEC), encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 22-2023-DIRIS LS, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE FORMATOS UNICOS DE ATENCION PARA BENEFICIARIOS DEL SIS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA SUR, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:</p>	
<p><b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES (OEC)</b></p>	

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b>IMPRESOS S.R.L.</b></td> <td style="text-align: center;"><b>216,700.00</b></td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	<b>IMPRESOS S.R.L.</b>	<b>216,700.00</b>
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
<b>IMPRESOS S.R.L.</b>	<b>216,700.00</b>				

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el organo encargado de las contrataciones, debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	<p><b>MINISTERIO DE SALUD</b>  <small>DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR</small></p> <p>.....  <b>ABOG. FRANCO ALEXIS PACHAS VILLON</b>  <small>JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO</small></p>
<p><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>	